

Globethics Repository



América Latina [Latin America]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Rojas-Aravena, Francisco
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-07 22:20:19
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220329

América latina. El difícil cambio de la concertación y la integración

Francisco Rojas-Aravena

Estamos ante la emergencia de un nuevo sistema internacional. La sociedad global en formación se caracteriza por un proceso de globalización segmentada. En este contexto de cambios, América Latina debe encontrar una nueva inserción que facilite su desarrollo. En el área latinoamericana, la voluntad de integración reapareció con fuerza en los últimos años. Esta hoy se expresa principalmente en acuerdos y acciones subregionales o de carácter bilateral. Algunas se han desarrollado exitosamente. Sin embargo, otras se fijaron metas que carecían de viabilidad, lo que se ha reflejado en confusión y retrocesos en los procesos y mecanismos; de allí la proliferación de diversos acuerdos aparecidos en pocos meses.

Francisco Rojas-Aravena: Cientista político chileno. Especialista en relaciones internacionales. Coordinador adjunto del área de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile.

América Latina tuvo su propia transición paralela a los grandes cambios internacionales. La conjunción de ambos procesos abre oportunidades que, con adecuadas acciones, podrían evitar su marginación en el escenario internacional. Estamos ante la emergencia de un nuevo sistema internacional. Cambios profundos se produjeron en las más diversas áreas; en la política, el fin del conflicto Este-Oeste; en la economía, la conformación de un mercado mundial y la estructuración de un modelo global basado en el mercado; en lo militar, la desaparición de la bipolaridad, sin la emergencia del unipolarismo. Las comunicaciones y la tecnología reafirman las tendencias hacia la globalización. Los cambios culturales se difunden con rapidez. Ideas fundantes como la protección de

los derechos humanos pasan a ser cada vez más, patrimonio efectivo de toda la humanidad.

Un cambio radical en el mapa político, económico y de alianzas de seguridad se ha producido en un corto período de tiempo. Este es un proceso que aún no termina de decantarse. Viejos conflictos han reaparecido afectando la construcción de un régimen internacional global. Conflictos nacionales, étnicos, religiosos, fronterizos y otros generan incertidumbres y reafirman el hecho de que la paz no es sólo ausencia de guerra. La paz debe ser fomentada, construida y apoyada por la acción del conjunto de los actores. Es decir, fomentar un tipo de relaciones específicas: la cooperación para la paz.

En este contexto de cambios globales, América Latina debe encontrar una inserción tal que le asegure un derrotero hacia el desarrollo. Ello exige asumir nuevas opciones políticas, de seguridad, y de transformación económica que generen oportunidades y caminos para alcanzar metas de paz regional, en el crecimiento y en la equidad. Los líderes democráticos de la región han generado una tendencia hacia la concertación, la estabilidad y la integración regional. Este proceso integrador tiene hoy su expresión más dinámica en los acuerdos subregionales y bilaterales. Sin embargo, las grandes aspiraciones explicitadas en los años iniciales de la década no se han cumplido y en algunos casos se han producido transformaciones que han derrumbado los esquemas de integración diseñados. Una mirada al proceso en su conjunto denota las necesidades de concertación, pero a la vez las dificultades de conciliar intereses. El año 1993 será clave en la determinación de las tendencias más duraderas.

Los cambios globales

La sociedad global, en formación, es necesario concebirla como un ente estratificado, segmentado, de allí que el proceso se exprese en una «globalización segmentada»¹. La globalización segmentada se caracteriza por cinco aspectos centrales: 1) *economía de mercado de alcance global*: tanto en la producción como en el consumo está emergiendo una economía global, con una homogeneización de formas productivas y de normas de calidad y la unificación de un mercado universal; 2) *compactación comercial con tendencias a la circunscripción y selectividad geográfica*: se produce una concentración de las actividades más dinámicas de producción, inversión y comercio en los polos más dinámicos. Los procesos de

¹ FLACSO, área de Relaciones Internacionales: «América Latina y el orden internacional de post guerra fría, oportunidades y opciones», Santiago, 12/1990.

universalización se producen por medio de la compactación regional. Estos son procesos selectivos y excluyentes, importantes áreas del Sur están quedando marginadas; 3) *integración financiera global*: la competencia planetaria por los recursos produce una expansión transnacional del capital que llega a todas las áreas geográficas; 4) *alta movilidad del capital de una zona a otra*: dada la competencia por el capital éste busca la mayor rentabilidad, las tendencias proteccionistas no se expresan en lo referente a la movilidad del capital. Las inversiones y la tecnología tienden a uniformar y homogeneizar procesos sin distinción de fronteras nacionales; 5) *movilidad relativa del trabajo en lo global, pero con presiones geográficas específicas*: los procesos de migración han cobrado gran importancia desde fines de la década de los 80. Los países occidentales desarrollados son un polo de atracción del Occidente pobre, como la Comunidad Europea para el norte de África, a lo cual se suman en la posguerra fría, las migraciones de los países del Este. EE.UU. y Canadá atraen las ilusiones de los migrantes del norte de América Latina y el Caribe. Estos procesos afectan de diferentes formas a las regiones y países; según sea su inserción internacional tanto en los aspectos geoeconómicos como geopolíticos.

Esta visión si bien reconoce que en esferas y puntos específicos de la agenda existe una tendencia hacia la conformación de bloques, éstos no son los elementos articuladores del nuevo sistema internacional en construcción. Aun en aspectos tales como las relaciones económicas, estudios recientes muestran que no se han constituido bloques económicos o comerciales de significación². No están delimitadas las fronteras específicas de la compactación. Según como éstas se ordenen, pueden ampliar u obstruir oportunidades.

La profundidad y cantidad de cambios en el sistema global hacen perder de vista las importantes mutaciones que están en proceso en la región latinoamericana. Esta aportó significativos e importantes cambios al proceso global de transformaciones del escenario internacional a inicios de los años 90: los procesos de democratización y la solución regional a la crisis centroamericana son dos claros ejemplos. Los principales cambios ocurridos en los inicios de esta década están vinculados a los procesos de integración y concertación. Estos se producen y desarrollan en forma paralela, aunque con distinto grado de profundidad, en el ámbito político, en la esfera de la seguridad y en el terreno económico y comercial. La coordinación y la ejecución de políticas en estos tres aspectos puede cambiar las opciones regionales frente al emergente sistema global.

² Mikio Kuwayama: «América Latina y la internacionalización de la economía mundial» en *Revista de la CEPAL* N° 46, Santiago, 4/1992, pp. 9-32.

En la región latinoamericana, la voluntad de integración reapareció con fuerza en los últimos años. Estas hoy se expresan principalmente en acuerdos y acciones subregionales o de carácter bilateral. Se ha producido una secuencia de acciones tendientes a incrementar la interdependencia regional. Algunas de ellas se han desarrollado exitosamente. Sin embargo, otras se fijaron metas que no tenían viabilidad, lo que se ha expresado en confusión y retrocesos en el proceso y sobre los mecanismos; de allí la proliferación de diversos acuerdos aparecidos en pocos meses.

Las principales acciones aparecen centradas en tres ejes: 1) un mayor acercamiento político, tendiente a la efectivización de una acción multilateral; en este terreno podemos ubicar las Cumbres Iberoamericanas, las reuniones del Grupo de Río, los resultados de la Asamblea General de la OEA, y los encuentros y visitas de mandatarios de la región; 2) impulsó a las estrategias de distensión regional; en este punto cabe destacar los acuerdos destinados a alejar de la región las armas de destrucción masiva y el fomento de medidas de confianza mutua; 3) incremento del intercambio económico y comercial regional; impulso de acciones de integración, de acuerdos y acciones específicas destinadas a reducir las barreras arancelarias y para-arancelarias, entre distintos países de la región.

En América Latina desde mediados de los 80 reapareció una tendencia a la integración. Los acuerdos argentinos-brasileños en lo económico³ y la constitución del Grupo de Río en lo político⁴ y los acuerdos de paz en Centroamérica⁵ vinculados a la seguridad regional, fueron conformando las nuevas dimensiones del proceso. Es importante destacar que estos procesos involucran un gran cambio en el área, ya que establecen un paulatino pero constante proceso de transferencia de competencias soberanas al ámbito de la concertación regional. Particular importancia posee el proceso referido a la tensión entre la defensa de la democracia y los derechos humanos y los principios de la autodeterminación y la no intervención. Los acuerdos y resoluciones en el Grupo de Río y en la OEA denotan una mayor voluntad de «ceder» competencia a la coordinación multilateral hoy que en el período de la guerra fría y autoritarismo regional. A la vez, en lo económico se ha avanzado de manera significativa en la coordinación que implica la apertura. Hoy, a diferencia del pasado, se busca avanzar en los intercambios reales más que en la conformación de una rígida institucionalización.

³ Mónica Hirst: *Argentina-Brasil: el largo camino de la integración*, Legasa, Buenos Aires, 1988.

⁴ Alicia Frohmann: *Puentes sobre la turbulencia*, FLACSO, Santiago, 1990.

⁵ Francisco Rojas Aravena: *Costa Rica: crisis centroamericana y política exterior*, Ed. Universidad Nacional, San José, 1990.

La concertación política

En el ámbito político se avanzó en la consolidación del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río. En la OEA se delineó un nuevo camino para su recuperación como foro hemisférico. Además, se abrió una nueva instancia de interlocución: las Cumbres Iberoamericanas de los jefes de Estado y Gobierno. (La primera, celebrada en Guadalajara en junio de 1991; la segunda en Madrid en julio de 1992. La tercera se realizará en Salvador de Bahía, en 1993.)

Todas estas instancias políticas de interlocución poseen un común denominador en torno a la democracia. Estos foros de concertación y coordinación de políticas destacan como principio rector y eje de la articulación del sistema político democrático. La defensa de la democracia aparece como la clave que posibilita la acción concertada en estos tres diferentes foros: el regional, el hemisférico y el iberoamericano. No obstante lo anterior, las dificultades para concertar acciones efectivas son evidentes. Se puede evidenciar que hay avances en el sentido de establecer una cierta percepción común sobre algunos problemas, pero ese ha sido el límite. No se ha generado una capacidad mínima de acción concertada; en muchos temas la percepción común sólo ha posibilitado declaraciones conjuntas. Las crisis de Haití, Perú y Venezuela lo ejemplifican. Con anterioridad la crisis panameña ya insinuaba la profundidad de esta dificultad de encontrar cursos de acción efectivos.

La concertación política ha tenido un rol efectivo de interlocución pero un déficit en cuanto a acción concertada. Esta carencia para encontrar mecanismos de acción dificulta usar el peso de la concertación en la conformación de los regímenes internacionales de posguerra fría. El incremento en la capacidad negociadora es más formal que real. **Consolidar una percepción política común y transformarla en acciones concertadas es una tarea a ser desarrollada por la dirigencia democrática de la región.** Ello exige resolver al menos tres ecuaciones complejas: no intervención democratización, no intervención - respeto de los derechos humanos, y apertura/competencia-desarrollo social/equidad.

Los acuerdos de seguridad

En los años iniciales de la década del 90 se desarrollaron acciones de significación que alejan la posibilidad de conflicto e incrementan la probabilidad de cooperación. Sin embargo, esta oportunidad hay que transformarla en cursos de

acción efectivos: en la construcción de un nuevo régimen de seguridad en el continente.

El compromiso asumido por los países de la región en Tlatelolco, los acuerdos nucleares de Foz de Iguazú, los Compromisos de Mendoza y la Declaración de Cartagena de Indias permiten avanzar hacia la constitución de una zona libre de armas de destrucción masiva en América Latina y el Caribe. Los acuerdos de paz de El Salvador y el desarrollo de medidas de desmilitarización en Centroamérica ponen a la región en una nueva situación de estabilidad. Estos avances en los temas centrales abren renovadas oportunidades de concertar políticas y establecer acuerdos y compromisos que tengan como perspectiva la reducción multilateral, balanceada y verificable de fuerzas.

Uno de los terrenos en los que la región latinoamericana ha acelerado sus niveles de cooperación en el ámbito de la seguridad es en el referido al control y proscripción de las armas de destrucción masiva. América Latina manifestó en la década del 60 su voluntad de ser una zona libre de armas nucleares por medio del Tratado de Tlatelolco, sin embargo, este tratado debía ser perfeccionado. El acuerdo suscrito por los presidentes Carlos Menem, de Argentina, y Fernando Collor, de Brasil, en Foz de Iguazú, el 28 de noviembre de 1990, mediante el cual ambos gobiernos renuncian formalmente a construir armas nucleares, marca un cambio fundamental en la región y en el hemisferio. Argentina y Brasil establecieron, además, con la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) un acuerdo de verificación e inspección. La suscripción de este acuerdo rompió largas décadas de desconfianza. El presidente de Chile, Patricio Aylwin, saludó y apoyó este compromiso de trascendencia regional. La suscripción de este acuerdo supone resolver el veto a la transferencia de tecnologías y equipos por parte de los países industrializados.

Las medidas de limitación y control han avanzado también a otras armas de destrucción masiva, como son las armas químicas. El Compromiso de Mendoza suscrito el 5 de septiembre de 1991, por los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile, y al cual se adhirieron los gobiernos de Paraguay y Uruguay, recoge el consenso de estos países y su voluntad de establecer la prohibición completa de producir, desarrollar, almacenar, adquirir o transferir armas químicas y biológicas. Los presidentes de los países del Grupo Andino Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela - suscribieron, el 4 de diciembre de 1991, la Declaración de Cartagena sobre renunciar a las armas de destrucción masiva, sean éstas nucleares, bacteriológicas (biológicas) tóxicas o químicas. Todos los países de Sudamérica

anunciaron la voluntad de ser signatarios originales de una convención sobre la prohibición de estas armas.

En el plano de las relaciones bilaterales se han continuado desarrollando las rondas de conversaciones entre los estados mayores de las Fuerzas Armadas de Chile y Perú, de Argentina y Brasil, y de Argentina y Chile. Hay una clara distensión en los temas vinculados a situaciones fronterizas. Claros ejemplos son la aceptación por parte de El Salvador y de Honduras del fallo del Tribunal Internacional sobre los territorios en disputa; la integración colombiano-venezolana, la delimitación argentino-chilena. La primera visita de un presidente peruano a Ecuador se enmarca en este contexto regional de distensión, resolución negociada de las controversias y fomento de cooperación regional en materias de seguridad.

Todos éstos son avances muy significativos. Sin embargo, no han logrado transformarse en el impulso y el incentivo básico para conformar un nuevo régimen de seguridad. La región no cuenta con un régimen comprensivo en esta materia. Así también, en este terreno se denotan importantes diferencias de percepción sobre la inserción regional en el sistema de seguridad internacional. Esto quedó en clara evidencia durante la guerra del Golfo. La agenda internacional de seguridad tiende a diferenciar los intereses dificultando las oportunidades de concertación en este campo. Estas diferencias de criterios se mantienen y dificultan diseñar un régimen de seguridad regional coherente y comprensivo. También dificultan que la región pueda jugar - como región - un rol de significación en el nuevo Programa de Paz de la ONU.

Los acuerdos de integración comercial y económica

Los acuerdos tendientes a conformar zonas de libre comercio han tenido una aceleración en los dos primeros años de la década de los 90, ello ha sido paralelo a una creciente recuperación del comercio intrarregional. Estamos ante una nueva fase de la integración regional. Esta es definida como la etapa pragmática⁶. Se caracteriza por la convergencia de políticas macroeconómicas y en el sustento político en regímenes democráticos. Rosenthal destaca que, a diferencia del pasado, en donde la integración fue pensada como instrumento de defensa colectiva contra las adversidades surgidas en el sector externo, hoy tiende a concebirse como un elemento más bien ofensivo, que contribuye a mejorar la inserción internacional de América Latina.

⁶ Gert Rosenthal: «Un enfoque crítico a 30 años de integración en América Latina» en *Nueva Sociedad* N° 113, 5-6/1991. Las tres etapas en las cuales periodiza la integración son: la etapa voluntarista, 1950-1975; la etapa revisionista, 1975-1990; y la actual, la pragmática.

Los últimos dos años han sido de una rápida sucesión de acuerdos, compromisos y tratados, y también de revisiones por la inviabilidad de algunas metas y la imposibilidad de cumplir con los compromisos establecidos. Particular importancia poseen los siguientes procesos en la región:

1) La suscripción del Tratado de Asunción, del 26 de marzo de 1991, que constituyó el Mercado Común del Sur. Lo conforman Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Posee como meta conformar un mercado común a fines de 1994. Se ha avanzado en el calendario de desgravación. Fueron constituidos los órganos de coordinación. El comercio entre los países miembros se ha incrementado sustancialmente. En el primer semestre de 1993 deben evaluarse las propuestas para establecer el arancel externo común. La mayor dificultad es el grado de estabilidad política y económica del socio principal. Unido a las dificultades de coordinar políticas macroeconómicas entre los países del Mercosur.

2) La aceleración y la crisis del Pacto Andino. Los países del grupo andino, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, reunidos en Cartagena (mayo de 1991) acordaron establecer una unión aduanera a partir de 1992. Sin embargo, en medio de recriminaciones mutuas, los países fracasaron en alcanzar un consenso para establecer un arancel externo común. Con ello se generó una fuerza centrífuga al interior del grupo que posee pocos contrapesos por el hecho de que el comercio entre los países signatarios es de sólo el 5,8% y más de un tercio del mismo corresponde al comercio colombo-venezolano⁷. Perú, como producto de su crisis, pidió su suspensión temporal, por más de un año, del acuerdo. Las dificultades políticas tomaron dimensiones significativas con motivo del auto golpe de Alberto Fujimori (abril de 1992), con las intentonas golpistas en Venezuela y el recrudecimiento de las guerras civiles en Colombia. En la práctica el Pacto Andino ha desaparecido; formalmente se acordaron una serie de medidas que flexibilizan los vínculos de los países con terceros Estados. Cada uno de los países signatarios esta buscando nuevas opciones que respondan a su política de ajuste, apertura e inserción y que reflejan sus flujos comerciales más significativos. La principal opción surgida es el Acuerdo Colombiano Venezolano de libre comercio. Además, conjuntamente con México, conforman el Grupo de los Tres, el cual concentra el mayor potencial en el norte de América Latina. Bolivia mira cada vez con más interés al Mercosur.

⁷ CEPAL: *Panorama reciente de los procesos de integración en América Latina y el Caribe*, Santiago, 9/1992.

3) La creación del Sistema de Integración Centroamericana, que reemplazó a la ODECA. Este acuerdo fue suscrito como parte de los compromisos de la Cumbre de Mandatarios Centroamericanos (Tegucigalpa, 14 de diciembre de 1991). Busca transformarse en el eje de un gran proceso de articulación política, económica y social en el istmo. Pero, al igual que en otras subregiones, hay una tensión entre la apertura global y la apertura en el área. Costa Rica, tanto por razones políticas como por el tipo de apertura impulsada, no se integra al Triángulo Comercial del Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala) fórmula que busca acelerar el proceso pero con aranceles de importación restrictivos, en opinión costarricense. Nicaragua aún no logra salir de su crisis. Centroamérica suscribió acuerdos de liberación comercial que reconocían un carácter asimétrico que debía ser compensado con México (Acuerdo de Tuxtla Gutiérrez, enero de 1991), y con Venezuela (julio de 1991).

4) El ALC suscrito entre Chile y México, en septiembre de 1991. Las metas iniciales establecen que en 1996 habrá un arancel cero. Dado el éxito del proceso, el sector privado de ambos países ha solicitado acelerar la desgravación. El comercio se ha incrementado de manera sustantiva. Chile suscribió un Acuerdo de Complementación Económica con Argentina en el contexto de la resolución de los temas pendientes y de un mayor acercamiento efectivo que surge desde los agentes económicos. Chile espera suscribir acuerdos de liberación comercial con Venezuela y Colombia en el futuro cercano. La principal negociación en este campo es suscribir un ALC con Estados Unidos. La política impulsada se desarrolla tres niveles: unilateral, rebaja de aranceles (hoy es de un 11 %); bilateral, suscripción de acuerdos de libre comercio, lo que facilita y promueve el comercio en ausencia de un régimen de carácter general y de mayor envergadura; multilateral, la opción preferida, alcanzar acuerdos de significación en el GATT. La combinación de los tres tipos de política han permitido mejorar la inserción de Chile en la economía internacional⁸.

5) Las negociaciones para conformar un área de libre comercio en América del Norte, entre Canadá, Estados Unidos y México (TLCAN). Y el vínculo con la Iniciativa para las Américas conforman un polo de atracción central en un proceso que siendo regional se desarrolla por medio de acuerdos bilaterales.

6) En el Caribe, también se perciben avances y retrocesos de gran complejidad. Dada la experiencia previa, los países caribeños parecen haber sorteado las

⁸ Andrea Butelmann y Patricio Meller: *Estrategia comercial chilena para la década del noventa*, CIEPLAN, Santiago, 1992.

dificultades y avanzan hacia la conformación de un Mercado Común que se concretará en 1994.

Tal como se evidencia, el proceso de integración económica avanza por medio de los acuerdos subregionales y principalmente por los acuerdos bilaterales. Ello ha facilitado los acuerdos efectivos sobre la base de los intercambios reales, pero ha dificultado estructurar respuestas de carácter regional a desafíos claves como la Iniciativa para las Américas. La respuesta regional fue prematura, diversa y dispersa. En el ámbito económico también se denotan claramente las dificultades para actuar conjuntamente. Frente a EE.UU. cada país buscó diferenciarse para alcanzar el mejor posicionamiento y ser el segundo en línea, después de México. Ello impide establecer metas básicas de concertación y se incrementa la competencia que es vista en muchos casos como un juego de suma cero⁹.

Mirando al futuro inmediato

Si se cumplen las metas propuestas, situación nada fácil, el cuadro regional habrá cambiado por completo en pocos años. Una proyección de la integración pragmática, hacia mediados de esta década, nos mostraría un panorama caracterizado por los acuerdos de integración y la conformación de mercados comunes interrelacionados en toda la región y algunos acuerdos de alcance hemisférico¹⁰.

Este cuadro parece muy optimista. Existen factores que están impulsando de manera flexible la integración regional, como no había ocurrido en la pasada década. Entre estos destacan¹¹: 1) la gradual convergencia macroeconómica; 2) la convergencia de intereses articulados desde sistemas políticos democráticos; 3) incentivos externos como el desarrollo de la Comunidad Europea o los acuerdos en el norte del hemisferio (TLCAN) y la Iniciativa para las Américas; 4) la consolidación de una política de apertura que busca ser fortalecida por medio de la integración, el esfuerzo de insertarse conjuntamente.

Estos factores positivos se ven contrarrestados, sin embargo, por algunas tendencias negativas tales como: 1) la no ratificación o la lentitud en la ratificación de los tratados; 2) la falta de coordinación de los distintos acuerdos; 3) las

⁹ Francisco Rojas Aravena (ed.): *América Latina y la iniciativa para las Américas*, FLACSO-Chile, Santiago, 1993.

¹⁰ CEPAL: *La integración económica en los años noventa: perspectivas y opciones*, Santiago, 8/1991.

¹¹ CEPAL: *Informe de la Mesa Redonda sobre integración Económica y la transformación Productiva con Equidad*. Santiago, 2/1991.

dificultades y la lentitud para alcanzar acuerdos multilaterales; 4) la excesiva bilateralización. Otro gran peligro proviene del impacto sobre los sectores más pobres del ajuste económico. La no adopción de medidas paliativas genera procesos de inestabilidad política que dificultan la consolidación democrática. Conciliar la integración con la apertura externa, a la vez que se fomentan medidas para resolver el problema de la pobreza extrema es el principal desafío para el liderazgo democrático latinoamericano.

La región latinoamericana muestra resultados importantes en el difícil camino de la integración y la concertación, en tres áreas claves. La región comienza un lento y frágil pero sostenido proceso de recuperación y crecimiento. Todo ello hace que las posibilidades de la región de alcanzar una mejor inserción en la posguerra fría aumenten. Sin embargo, es necesario superar las falencias que este proceso ha evidenciado en el período reciente. La generación de líderes democráticos, post-transiciones, debe efectivizar las percepciones comunes en acciones concertadas, que permitan a la América Latina una posición no marginal en el orden mundial en formación.

Referencias

- *FLACSO, AMERICA LATINA Y EL ORDEN INTERNACIONAL DE POST GUERRA FRIA, OPORTUNIDADES Y OPCIONES. - Santiago. 1990; América Latina y la internacionalización de la economía mundial.
- *Kuwayama, Mikio, REVISTA DE LA CEPAL. 46. p9-32 - Santiago. 1992; Un enfoque crítico a 30 años de integración en América Latina.
- *Hirst, Mónica, ARGENTINA-BRASIL: EL LARGO CAMINO DE LA INTEGRACION. - Buenos Aires, Legasa. 1988;
- *Frohmann, Alicia, PUENTES SOBRE LA TURBULENCIA. - Santiago, Chile, FLACSO. 1990;
- *Rojas-Aravena, Francisco, COSTA RICA: CRISIS CENTROAMERICANA Y POLITICA EXTERIOR. - San José, Ed. Universidad Nacional. 1990;
- *Rosenthal, Gert, NUEVA SOCIEDAD. 113 - Caracas, Venezuela. 1991;
- *CEPAL, PANORAMA RECIENTE DE LOS PROCESOS DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. - Santiago. 1992;
- *Butelmann, Andrea; Meller, Patricio, ESTRATEGIA COMERCIAL CHILENA PARA LA DECADA DEL NOVENTA. - Santiago, Chile, CIEPLAN. 1992;
- *Rojas-Aravena, Francisco, AMERICA LATINA Y LA INICIATIVA PARA LAS AMERICAS. - Santiago, Chile, FLACSO. 1993;
- *CEPAL, LA INTEGRACION ECONOMICA EN LOS AÑOS NOVENTA: PERSPECTIVAS Y OPCIONES. - Santiago, Chile. 1991;

*CEPAL, INFORME DE LA MESA REDONDA SOBRE INTEGRACION ECONOMICA Y LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA CON EQUIDAD. - Santiago, Chile. 1991;